

LOS ANDES.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EL 14 DE MARZO DE 1863.

Año XXI.

Guayaquil, (Ecuador). - Viernes 16 de Marzo de 1894.

Núm 3720

Notas del Día.

GUAYAQUIL, 16 DE MARZO DE 1894.

Dejemos a un lado las cuestiones políticas, siquiera sea por breves momentos.

Dediquemos hoy algunas líneas a la industria, a esa hija del trabajo y de la paz, que va tomando al fin carta de naturaleza entre nosotros.

Decimos esto, a propósito del establecimiento de baños, que está fabricando D. Matías Enzalde N. en la calle de "Alcedo"; y que ayer visitamos, por invitación especial de su entusiasta propietario y viejo amigo nuestro.

El señor Elizalde ha emprendido en una obra verdaderamente benéfica, por la cual merece nuestras más patrióticas y sinceras felicitaciones; tanto más justas, cuanto que Guayaquil entero sabe ya, que no es el anhelo por lucrar, lo que le ha guiado al edificar en esta antes solitaria calle, una casa y un establecimiento higiénico, que han de pasar con el tiempo a ser propiedad de los pobres.

Desde la calzada que a partir de la calle de "Colón", ha formado el inteligente guayaquileño, calzada que ocupa una cuadra entera de la calle de "Santa Elena", y más de media cuadra de la de "Alcedo", ya se palpa el inmenso beneficio que con la nueva fábrica se ha hecho a ese barrio, que en el Invierno vive entre agua y lodo.

La casa es elegante, sólida, fresca y posee toda clase de comodidades. Hay picos de gas en todas las habitaciones, en la escalera, en el rústico y poético comedor, en la cocina, que es limpia, alegre, costosa, con su magnífico fogón de hierro de los más modernos y su mesa de mármol; en fin, en el excusado.

Visitamos un gran pozo de cemento romano, cuadrangular, y otro más pequeño; ocho cuartos para baños de lluvia; el jardín, el parque, el gallinero, la laguna de los patos, las caballerizas, la pila, los establos, la huerta y todo nos pareció muy bueno y una verdadera novedad en Guayaquil.

Se trabaja actualmente en las piezas que ocupará la Administración y que dan sobre el portal.

El bautismo y apertura de los baños se efectuará, según sabemos, — y lo decimos comiendo quizá una indiscerción, — el 8 del próximo Abril.

Padrinos de los diferentes lugares en que el establecimiento está dividido, serán, el señor Benjamín Rosales y su esposa; el señor Lizardo García y la señora de Castro, el señor Alberto Neminario y la señora de Arrarte y el señor Efrén Aspízu y la señorita Paolina Valdez.

Sólo nos resta aplaudir al empresario, que tan bien sabe emplear la fortuna que ha adquirido con su honrado y rudo trabajo de agricultor, y el crédito que goza en su patria natal, que debe holgarse muy mucho, de contar con hijos como él.

Y antes de cerrar estas líneas, dar nuestro sincero parabién a los pobres, para quienes está dedicado el 5% de los productos de la nueva industria.

El trabajo intelectual.
¿Bahl? ¿Quién habla de eso entre nosotros? ¿Para qué sirve?

Una cocinera, un criado, un mayordomo, los cargadores de los bariles de las Empresas de Salubridad, pueden hacerse pagar por sus patrones de una manera expeditiva y rápida.

Como que la prisión por deudas existe disfrazada, diga lo que quiera la ley.

El autor de una obra literaria,

tiene que iniciar juicio larguísimo, que buscar abogado, etc., aunque sólo se trate de un suero.

Pruebas al canto. Sabemos de un autor dramático que había tratado verbalmente con don Andrés Dalmáu, para que representara una obra suya, y le pagara por derechos el 50%. El día de la representación, a las seis de la tarde, Dalmáu se negó a cumplir el compromiso; el autor se quitó a la Policía y retiró el permiso para la representación de su drama; la Policía no sólo le regaló el derecho de que hiciera de su propiedad lo que tuviera a bien, sino que le obligó a recibir por toda remuneración \$/ 10, mientras Dalmáu, de puña de pagados todos sus gastos, se llevó \$/ 83 a su casa, por cuanto el trabajo personal del autor pagado de preferencia, según oída nuestra monstruosa ley, que la Policía aplicó a la letra, como debía.

Otro artista, pidió al mismo autor que tradujera y arreglara al castellano *Cavalleria Rusticana*, y contrató el trabajo en \$/ 100 y un tanto por ciento en cada representación.

Hechos el arreglo y traducción, el artista, alegando pérdidas que no él sino su Empresa habían sufrido, no quiso pagar sino \$/ 25. Nueva queja a la Policía y nuevo desengaño. — Ese no es trabajo personal, le contestaron al escritor, que durante más de un mes había robado horas al sueño para cumplir su compromiso. Y el artista triunfó y el autor tuvo que trasar con él por \$/ 40 para no perder su paciente labor.

Es la ley, pues, la que precisa reformar. — Hechos el arreglo al trabajo personal, ese rudo trabajo intelectual, cuyo valor e importancia nadie reconoce aquí.

La Policía, en los dos casos apuntados, procedió conforme a esa ley, el mismo autor burlado lo reconoce así, doliéndose de que aún suceda esto en el Ecuador.

Después tratáremos extensamente sobre este asunto.

Interior.

AZOGUES.

(“La Bandera Patria.”)

HAMBE.

Cada día es más desesperante y funesta la situación de esta provincia. Los pocos que a veces nos restan subsisten de precario en inminente progresión. Hoy casi todos vale el triple y el cuadruple de lo que valían en tiempos menos fatales; y el medio circulante escasea en mayor proporción que los comestibles, y el Cielo se muestra implacable, y las lluvias no asoman, y las nuevas sementeras se hallan ya casi totalmente perdidas, y tropas de fanáticos harapientos cruzan por todas las calles, llegando a todas las puertas, aumentando el hambre y consternación general. ¡Dios se apiade de estos infelices pueblos! — ¡Oh! si tuvieramos caminos al Oriente, que nos traición estaría salvada.

CHIMBORAZO.

RIOABAMBA.

El señor Julio Mancheno ha ofrecido su persona y bienes, para el caso de una guerra internacional, y mantener en su hacienda de Pul toda la caballería del Estado que exista en la provincia del Chimborazo.

Ciencias.

M. Brouardel ha presentado en la Academia de Ciencias de París una memoria muy interesante sobre el sistema sanitario adoptado para servir a Europa de la invasión del cólera.

Hasta ahora, lo que se hacía era imponer cuarentenas más o menos lar-

gas a los pasajeros y a las mercancías.

Pero el gran número de pasajeros que llevan en el día los vapores, 1,000 y 1,200, en vez de 30 o 40 que transportaban antes, dificulta la aplicación del sistema de cuarentenas.

El Congreso de Venecia ha resuelto por fin el cuestión, basándose en las recientes conquistas de la ciencia médica y de la higiene.

Los barcos llevarán a bordo un médico y varios aparatos o estufas de desinfección.

De las embarcaciones que vengán del extremo Oriente, solo entrarán en el canal de Suez aquellas que no hayan tenido una defunción a bordo en los últimos ocho días.

Los demás se detendrán antes de entrar en el canal, y se obligará a los pasajeros y a los tripulantes a desinfectarse, después de lo cual se desinfectará el barco.

A estos viajeros se les desinfectará la ropa, y los enfermos serán conducidos a un hospital.

Todas las condiciones de este nuevo sistema se han determinado rigurosamente, previendo todas las circunstancias especiales.

Inserciones.

POR LA PAZ.

(LA REVISTA LUSTRADA DE NUEVA YORK)

[FRAGMENTOS.]

Los trabajos del Congreso Internacional de la Paz, hace poco reunido en Berna, y los más serios y trascendentales de la Conferencia interparlamentaria celebrada poco después en la propia ciudad, merecen el aplauso de todos los espíritus generosos, y el auxiliar apostolado de la prensa, por cierto que sea que el ideal por ellos perseguido se halla aún muy distante de nuestra generación y de su época.

El orden del día aprobado por la primera de aquellas asociaciones se distingue en este año por su carácter ambicioso y su tendencia, acaso no bien justificada por las circunstancias, a salvar el límite de la exposición teórica, para entrar resucitadamente en el terreno de la acción. Los diversos puntos que él comprende abarcan casi todas las cuestiones internacionales contemporáneas, a lo menos las más importantes. Organización definitiva de futuros Congresos de Paz; creación de una oficina internacional de paz; arbitraje internacional; creación de una federación europea; transformación del derecho de paz y de guerra en los cuerpos representativos y libertades, en los países donde ese derecho se ha reservado a los Jefes de Estado; cuestiones de nacionalidad; neutralización de los istmos, estrechos y canales, cuyo libre pasaje se necesita al comercio universal; y, finalmente, los medios de más eficaz propaganda para las reformas comprendidas en este programa.

Pres. hó el Congreso Mr. Ruchonnet, uno de los magistrados de la República suiza más justamente reconocido como el alma del país, y en su discurso de apertura reivindicó, a imitación de Mr. Lavisse, para la Suiza y para la Bélgica, naciones neutrales, el honor de impulsar por los medios propios de este carácter la propaganda en favor de la Paz.

Los votos y así las epifonías de la Conferencia interparlamentaria hubieron de ser menos libres y comprensivos, atento el carácter que revisten sus miembros y la seria responsabilidad que él les impone. Mr. Baumbach, Vice-Presidente del parlamento alemán, anunció en su elocuente discurso que, y sus amigos se han constituido en grupo en la Cámara, con el designio de servir los intereses de la Paz, y que no obstante la manera cómo el paso ha sido acogido por una parte de la prensa alemana, perseverará en sus propósitos. Un miembro del Senado francés se levanta a contestar significativamente esta iniciativa

de un legislador alemán. Saludó con menor elocuencia el porvenir de la sesión causa, pero recomendó que la Conferencia limite sus trabajos a hacer más practicable que hasta aquí el recurso del arbitraje, so pena de fallar si da mayor amplitud a sus miras.

Mr. Passy, miembro de la Cámara de Diputados francesa, recuerda que él y cincuenta colegas han presentado un proyecto de ley, para organizar permanentemente los tribunales de arbitraje, sus juicios y la aplicación de este medio a todas las cuestiones internacionales. Inmediatamente después el mismo Mr. Baumbach sugiere una proposición en favor de la propiedad privada en el mar, durante el tiempo de guerra, por la cual se declara definitivamente abolido el corso internacional. A juicio del proponente la conducta de los beligerantes en las guerras ocurridas después del tratado de París de 1856, indicaba que la abolición del corso no ha sido generalmente aceptado o estrictamente cumplida por la generalidad de los Estados. El Diputado francés Purquy de Boissier, combatió con vigorosa esta proposición que a su juicio ya por existente una institución definitivamente abolida. La Conferencia terminó por adherirse a una resolución general en favor de la propiedad privada sobre mar en tiempo de guerra, propuesta por los señores Labiche, Daniele y Purquy. Volviendo a seguir sobre las proposiciones referentes al arbitraje, favorablemente informadas por una comisión de cinco miembros nombrada al efecto, las aprueba asimismo. Esas proposiciones dicen así:

“La Conferencia invita a sus miembros a trabajar en sus respectivos parlamentos, con el objeto de que la doctrina del arbitraje sea formalmente consagrada en los tratados sobre comercio, navegación y garantía para la propiedad intelectual, artística e industrial. La Conferencia invita igualmente a sus miembros a recabar dentro de sus respectivos parlamentos peticiones favorables a un concierto internacional sobre la base del arbitraje, en los términos propuestos por el gobierno de los Estados Unidos.”

De la primera de estas proposiciones son autores el alemán Baumbach, el francés Passy y el italiano Mazzolini, agrupación de opiniones acordes, cuyo significado está a la vista. El iniciador de la segunda proposición, que en realidad no es sino una redundancia, fué Mr. Tarnoux, y ella poca, además, por tomar demasiado a lo serio la opinión de los republicanos de este país, que al patrocinar la idea del arbitraje en la Conferencia Pan Americana de Washington, no tuvieron en mira sino el aliviar el servicio de paso pase, o de cebo al anzuelo de la unión comercial, principal objetivo de aquella conferencia. Prácticamente así, entre otros hechos, el soberano desprecio con que el Senado federal, donde predomina ese partido la mirada hasta aquí la convención de arbitraje, después de que justamente desahuciado el plan del *Zolnering*, se encontró como muy expedita y eficaz para reemplazarlo la famosa cláusula Adrichli.

De todos modos, la generosa propaganda en favor de la Paz internacional, ha de producir también sus naturales efectos en nuestra América, ya sea para curar de la incipiente pero funesta manía de jugar a nuestro turno a las guerras internacionales, no obstante la escasez de nuestra población, nuestra pobreza y aún miseria, y la inmensidad de los desiertos que rodean y entamecen, por decirlo así, a cada

una de nuestras nacientes comunidades; ya para extirpar el descredito y el odioso ridículo en que por fortuna van cayendo las sarracinas o guerras civiles y sus caudillos, a la larga necesariamente monstruosos y a toda hora funestos.

Si la guerra en una desgracia inmensa hasta para los que en ella salen vencedores, como lo reconoce uno de sus grandes capitanes, el Mariscal Moltke, si para hacerla aún en los casos más extremos, y con mayor cantidad de justicia posible en el respectivo patillo de la balanza, las naciones que a ella se ven arrastradas tratan de evitarla a todo trance, y discuten cuantos medios los parecen conducentes al efecto, y que diremos entonces de esas guerras de ambición y de caudillaje, guerras por mando y por riquezas, o por puntitos de facción, oídos de partido, o querrelas de secta, emprendidas a cada instante en nuestras desgraciadas Repúblicas, por hombres que creen ingenuamente haber llegado a la altura de un César, de un Napoleón, o cuando menos de un Bolívar o de un Moltke, cuando con un sable cualquiera en las manos se abren paso hacia el poder, por entre la sangre de sus compatriotas, y dejando tras sí ruinas morales e materiales que pocos de entre ellos tienen tiempo, o si lo tienen, no seletan a reparar!

Canción del Champagne.

(Del libro “Bibelots.”)

Soy el rey de los vinos y nael en el bello y rico país de Provenza, entre las cigarras que cantan y los pifanos que gimen. Llevo en mis venas todo lo ardiente del sol meridional.

Soy el favorito de los labios rojos, el amado de los ojos azules.

Gozo de París. Por sus salones regozajo arrastro mi manto de púrpura, hago rodar mi carruaje de cristal! — ¡Salve! — Y los puercos me saludan con entusiasmo, haciendo sonar la música de sus consonantes, me sonrían los labios rojos con sonrisa enloquecedora.

Mío es el triunfo. Pueblo de ensueños las cabezas adriables. Al escaparme por las venas de los amantes produzco la fiebre loca, el apetito brutal.

Soy rey. Tengo mis corcosos. Y a la puerta de mi real castillo, heraldos de trajes de colores, anuncian la llegada de los caballeros con sus claires de acero.

Bajo mi palio rosado vibra el beso; las manos de marfil, trémulas, acarician las cabelleras rubias.

Impero habita en plena selva. Un rufesán cantaba su canción, posado en un laurel. Allí, al pie, sobre el césped, una muchacha tomaba y en el fondo del vaso quedó algo de mí. El rufesán se puso al borde y tomó las heces. Voló de rama en rama, ríbio, lleno de locura; y el canto brotó limpio, divinal, saturado de algo desconocido.

Mío es el viejo achacosos que va camino del sepulcro; mío el joven *spori* que cabalga y juega a la ruleta; mía la hermosa virga que a través de su traje negro, hace resaltar las redondeces sobrias, los contornos exquisitos, mía la joven de taalea imperial que marcha triunfante entre la admiración que la escolta.

Soy el triunfador.

ARTURO A. AMBROGI.

Crónica.

Calendario — Mañana Sábado 17 de Marzo, — Reseña por la mañana — San Patricio, obispo y confesor y San José de Arimatea.

(SE CIERRA EL DESPACHO.)

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 & 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la **MÁS VENTAJOSA**, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son inmensamente **MÁS BARATAS** que las que cobran las compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se redacta a fin de tener el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, **AUN LAS MÁS DESVALIDAS.**

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la **INVALIDEZ O INUTILIZACIÓN** permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a **SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y COBRAR EN EFECTIVO LA CUOTA DEL IMPORTE**

de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son **INDISPUTABLES** después de tres años de expedidas, cubriéndolas hasta el riesgo del **ACCIDENTO**, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde **MIL** hasta **VEINTE MIL DOLLARS**, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra **NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA**, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras compañías cobran a las mujeres durante este período un **MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.**

La "Massachusetts" declara **DIVIDENDOS ANUALES** que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 ó 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. **VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.**

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestral, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo barato que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 20 años de edad pagaría sobre un seguro de **MIL DOLLARS** anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5. 02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, **MAYOR MODERACIÓN.**

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó diríjase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Banco Internacional. **DIRECTOR MÉDICO:**—Doctor Carlos García Drouet. **AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:**—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.



"El Guía Militar".

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende á cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Illingworth".

Guayaquil, Enero 15 de 1894.

RETRATOS FINOS

PRECIOS EN ORO AMERICANO.

Con ó sin marco, en la ciudad de Nueva York.

	Crayones finos lustrados sin marcos.	Crayones Extra Finos.	Pastel y Acuarela	Precios de nuestros Marcos, Anchos, dorsados, finos y elegantes, Incl. vidrio y paspartout.
12x16 pulgs.	\$ 4. 00	\$ 8. 00	\$ 10. 00	\$ 3. 00
16x20 "	\$ 5. 00	\$ 10. 00	\$ 12. 00	\$ 4. 00
18x22 "	\$ 5. 50	\$ 13. 00	\$ 15. 00	\$ 5. 25
20x24 "	\$ 6. 00	\$ 16. 00	\$ 20. 00	\$ 6. 25
22x27 "	\$ 7. 00	\$ 20. 00	\$ 25. 00	\$ 7. 50
25x30 "	\$ 9. 00	\$ 25. 00	\$ 30. 00	\$ 9. 00

Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción. Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior á todos los que por iguales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mas grande no pasa de 2 lbs; con marco 15 lbs.

The Trafalgar Art Studio,
415-417 East 14th Street, New York, U. S. A.

Agentes principales en el ECUADOR:
Alvarado & Bejarano, Guayaquil.
Oficina de "EL GLOBO."
Guayaquil, Enero 25 de 1894.

NUEVO ALMACEN DE FERRETERIA

PEREZ & ESTARELLAS
104—MALECON—104

Bajo la oficina de los señores Zevallos Hermanos, sin tener en cuenta el cambio actual sobre Europa y Estados Unidos, ofrecemos un completo surtido de **FERRETERIA** de superior calidad, á precios indiscutiblemente baratos.

Recomendamos á los artesanos que aprovechen en esta ocasión y se provean de las muy buenas y acertadas herramientas conocidas por ellos en los almacenes que tienen de don Damián J. Medina.

104.—MALECON—104.
PEREZ & ESTARELLAS.
Marzo 7 de 1894. 8 v.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

"LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde a fecha, más de un completo y variado surtido de camisires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & & un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visitad el establecimiento y os convencereis!
Guayaquil, Diciembre 18 de 1893

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72.

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en ponocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado y lanch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.
Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

Aviso.

Por ser lura otorgada, ante el suscrito Escribano, la señora Manuela Galarza, por medio de su apoderado señor doctor Victor M. Bravo, ha vendido al señor Leonardo Eleodoro Mazarita, dos solares situados en la parroquia de Balao jurisdicción de este cantón.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.
Guayaquil, Marzo 16 de 1894.
MALDONADO DE HERRERA.

Movimiento de Vapores.

"Santiago" llegará del Norte el 16 del presente y tomará pasajeros y carga para el Sur únicamente.
"Atrevida" para el Norte, no toca en este puerto.
"Manavi" saldrá el 20 del presente llevando pasajeros para Panamá, é intermedios haciendo las siguientes conexiones:
Marzo 28, 29 P. M. S. S. V. para San Francisco & Centro Americano.
" 30 Mala Real inglesa para Southampton.
Abril 2 Línea Francesa para Saint Nazaire.
" 4 Colman Line para New-York.
Guayaquil, Marzo 14 de 1894.

Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á los precios ucras, el ejemplar

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perisporia", que es un hongo parásito que ataca no sólo á la vid, sino también á los árboles como los manzanos, perales, limoneros naranjos, etc.
En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.
Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito", sino que devuelve á las plantas su vigor y les da vida.
La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mérida y San Juan, (República Argentina) en los Ejees y Mosquera (Ejees) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.
Las personas que deseen más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicitan los datos y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc. y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.
Solicitemos á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sere" n° 73, primer piso

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es una bebida de las más saludables de los Bitters conocidos, no hay otro que tenga, al mismo punto como el, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.
"Amargo á la boca dulce al corazón, es el más amable amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan eficazmente aglutinante por nuestros degaños y cansado con tanto placer." Un farmacólogo de las más altas facultades, un eminente médico de experimentación y analizador (el Sr. Agier de la Facultad de Montpellier) declara que el "BITTER EXTRA" es la base de un excelente sirope de Armagnac y de cápsulas de amargos amargos, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente benignas, anti-acidales, estomacales, carminativas, aperitivas, fébrifugas, diuréticas, vermífugas. Así prepara el "BITTER EXTRA" tónico, tiene una bebida preciosa, pura, sumada á debida moderación, evita á las funciones del estómago y produce un efecto tan benéfico en tiempos de epidemia de fiebres y afecciones estomacales.
Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

Bombas de guardia.—Mañana Sábado 17 de Marzo harán la guardia de depósito la compañía "Omne-dio" N.º 7, y una sección de 20 hombres.

Baños del Salado.—Mañana Sábado 17 Marzo. Marea llena por la mañana a las 12. Marea llena por la tarde a las... Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Oficina de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica de la "Unión" en la plaza de Rocafuerte. La Botica "Bolívar" en la calle del mismo nombre intersección a la calle de Chimborazo.

En esta Imprenta se necesitan repartidores, con buenas referencias

Aviso al público.

El que suscribe, tiene constantemente, de venta en su Fábrica de Soda, situada en la calle de la Caridad, N.º 297, los siguientes artículos muy frescos: Encías: de Rosa, Pirola, Ginebra, Abedul, Melocotón, Uva, Chirimoya, Limón, Naranja, Pera, Manzana, Anís, Anís Estrellaado, Menta Fresca, Frutillas, Gengibre, Almendra, de la Vanda, Vainilla, Azahar, Café, Moca, Bourdeaux, Cognac, Sarrbot, y Cerveza. A más de las encías, vendo Ácido Sulfúrico y polvo de mármol. Guayaquil, Febrero 23 de 1894. Juan T. Fiorinatti.

Nicolás Augusto González

ofrece su servicio al público, como Profesor de Instrucción Primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

JOSÉ ANTONIO CHRIBOGA.—Médico y Cirujano. Calle de Junín N.º 9 Consultas gratis para los pobres de una a dos y media de la tarde. Marzo 16 de 1894.

FRANCISCO E. ILLIGWORTH.—Médico y Cirujano. Consultas gratis de 1 a 3 p.m. Calle de Illigworth N.º 14. Marzo 16 de 1894.

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio a la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, a fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

Carecen de interés las escasas noticias de que ha sido portador el Correo de Quito llegado hoy a esta ciudad.

El Impulso.—Hemos recibido el primer número de este periódico del Garzón, (Columbia).

Salud, colega. Hemos recibido el opúsculo que con el título de "Refutación al Tratado Herrera-García" ha publicado en Ambate el señor Constantino Fernández.

Apenas tuvimos espacio ayer para insertar el telegrama de Daule en que se cuenta del incendio ocurrido el 15 en esa histórica villa.

Una casa entera ha sido porción de las llamas; y si el incendio pudo cortarse, fue debido a la actividad de los vecinos, de las autoridades y de los pocos bomberos que hay allí.

Cumplimos con el deber de dar noticia de que a Daule por el último siniestro especíamente que ha tenido que presentarse.

Cada vez es mayor la mejoría del señor Don Pedro Carlo, por cuya importante salud se interesan todas las clases sociales de Guayaquil.

Paréceme que con los concejales su plentera habrá más actividad en nuestro Ilustre Ayuntamiento. Es de desear que el entusiasmo vaya cada día en creciendo, porque son muchos, pero muchos los asuntos inaplazables de que hay que tratar.

Por ejemplo...

¿Pero a qué enumerarlos? "El Genio"—Nos ha visitado el 2.º número de este periódico, que se publica en Potosí de los Andes.

Pelonear.—Un músico nacional ha hecho cantar anoche las que publicamos ayer, en una serenata que le dieron al señor Comisario Gómez, a ver si la poesía y la música pueden, más en el ánimo de nuestro amigo, que en la prosa, en el asuato aquel de las multas y multas.

Uds. nos escuchan. Investigaiciones de fin de siglo.—He a jul un ecoológico de "La Libertad": ¿Sabe usted lo que hace cuando coloca un pie delante de otro? —Sí, señor. Do yo un paso. —Pues no, señor. Lo que hace usted es un trabajo representativo de siete kilogramos y algunas fracciones.

Los descuapados no sospechan la enorme cantidad de trabajo que acouneten andando, sin darse cuenta de ello. Tan es así, que solo en una hora de paseo producen 5,948 kilogramos.

Descubrimiento de un Murillo.—Un periódico de Viena dice que el canónigo M. Techt, que vive retirado en Graz, acaba de descubrir un magnífico cuadro de Murillo.

Esta pintura ha sido comprada por un oficial de ejército que no sabía el valor considerable del cuadro, que representa la desolación de los incas. Está pintado sobre madera, y en el fondo se ve la cifra 1600 y las iniciales de Murillo.

Datos curiosos.—Según vemos en una relación del Presidente de la "Unión de los cervecedores alemanes", resulta en 1886 se bebiéron, solo en Alemania, 45 millones de hectólitros de cerveza, y en 1891 la sed de los germanos ha aumentado en términos de consumir 52,304,000. Un mar de cerveza.

Preelos corrientes.

Table with 2 columns: Item and Price. Cacao de arriba... \$ 23.20. Id. de Bala... 20.00. Id. de Nanajal... 19.20. Id. de Machala... 19.20. Café... 28.00. Id. de 2.ª clase... 24.80. Caucho tirado... 36.00. Id. andulio... 30.00. Cucos serranos... 7.20. Id. cirollos... 5.20. Id. picados... 3.20. Tagua pelada... 1.60. Id. en cáscara... 1.20. Zarza seca... 8.00.

Ases del país... Id. de la India... Id. del Perú... Fiebre amarilla.—La "Gaceta Méica" N.º 10 trae una importante Estadística del Hospital Civil el año 1893, de la cual tomamos el resumen, sintiendo no insertarla toda, por la estrechez de nuestras columnas.

Table with 2 columns: Category and Count. Entrada. Cara. Muertos. Hombres: Nacionales 291, 141, 106. Extranjeros 35, 13, 22. Mujeres: Nacionales 92, 38, 54. Extranjeras 2, 1, 1. Totales 420, 197, 223.

MORTALIDAD.

Pobre, pero decente.—Veinte y dos años había cumplido la pobre Lena Fellos, muchacha de servicio en una familia de la ciudad de Búfalo. Pegada al recio trabajo de aplanchar las comisas a su patrono Mr. Knox estaba el día 8 de Diciembre último, cuando cayó muerta como herida del rayo. Acudió el médico, y éste dijo que llamara al enterador. Pero ¿cómo había de pagar Mr. Knox porque se enterrara a la pobre Lena? A la Morgue, que con ella, a la Morgue, que hace funerales gratis a los que se mueren en casas de ricos avarientos.

Allí, en la funebre estacion solitaria y fría, mal cliente a pobreza y a ácido fénico, reposa la infeliz, aguardando ser colocada en aquella cámara helada, cerrada por cristales que lloran repugantes lágrimas del vapor que en ellos se condensa, y contra las cuales se estrellan codiciosos moscardinos, engañados por el festín de carne humana que como Tántalo; hamorriens te contemplan sin poder gustarlo.

El pedernillo más durador de la Mor que se acerca al cadáver para llevarlo a la estancia del frío glacial. ¡Pobre Lena! Ni un doliente, ni un conocido siquiera que la compadeciera. El bru tal jornalero de la muerte la tomará en sus brazos profanos, la cateará como un sacilegion ladrón de sepulcros, como un amante diabólico.

Y en efecto, el hombre febre agria tra por las muéccas al misero cuerpo de la doncella para llevárselo al cuart de los cristales sudorosos. ¡Miserable! ¿Por qué retrocedo, por qué

te espantas, por qué huyes con los cabellos erizados? ¿Acaso no estás ha habituado al espectáculo de la muerte? ¿Tienes miedo de lo oculto? Cobard! El valentón para con los muertos, tiene terror de los vivos! Porque ha de saberse que Lena Fellos no estaba muerta sino catafóptica. Cuando el reflejo aterrizado volvió con un empuje de guardias, la schmitt "Lena" estaba sentada en el teatro de la resaca, acomodando e las ropas, como cuadra a una joven honesta, y sin esos desplantes de novela, en los que vuelven de un simple sopor inevitablemente se examinan: ¿En dónde estov? Dos días después, volvía la resurrección doncella a su mesa y a su plancha. El primero que hizo al ver a Mr. Knox fué echarle en cara su acción miscible: —Manítame a mí a la Morgue, y se echaba a llorar desolada.

—Pero criatura!—le contestaba con tono paternal el avariento patrono;—si no te mandó a la Morgue te hubieran enterrado vivo! Y ella con la altivez de una dama de buena estirpe, cólerica, irreconciliable le respondió: —Sí, señor; me habían enterrado vivo, pero al menos me quedaría el consuelo de haber sido tratada como persona decente!

[De "Las Ties Américas."] El editor Flammarion, de París, ha comprado para su colección la edición completa de las obras de Michcler. El primer volumen se ha puesto a la venta, y es de suponer que tendrá notorio éxito la publicación, siendo en Francia y en el extranjero tan amado el poético y deliciosísimo autor de la Historia de Francia, de la Historia de la Revolución y de tantas obras de filosofía ligera y de poética fantasía.

Se proyecta celebrar el centenario del nacimiento de Michcler, 1898. Ya se piensa en eso! Así honran los franceses a sus grandes hombres.

FERRETERÍAS & ESTOMAGO. «Una Chinita» Escalafón militar de la República del Ecuador.

«Una Chinita» Escalafón militar de la República del Ecuador. (Continuación.) Sábidos y Aferezcos: Lalama Alejandro, Lara Indio, Larrea José María, Larrea Aquiles, Larrea Lisdo; Latourre Javier, Lederma Miguel, León Jesús, León Víctor, León José, León José María, López Reynaldo, López Manuel, López Alberto, López José María, Loza Evelio, Loza Antonio, Lusa Juan José, Luza Luis F.

Laguano Luis N., Llerena Rafael. Madroño Peñiro, Mancheco Eloy, Manilla Juan Manuel, José Antonio, Márquez Clemente, Martínez José Antonio, Martínez Darío, Martínez Manuel, Mata José Félix, Mejía Manuel, Mesa Juan, Mesa Fernando, Miranda José Ignacio, Miranda Heriberto, Monroy Heliodoro, Mora Oseguera Ambrosio, Morguito Tomás, Moreta Duarte Tomás, Moreno Juan, Morcho Joaquín, Moquera Juan de Dios, Mota José María, Muñoz Aledo, Muñoz Román, Muñoz Vicente, Muñoz Francisco, Muñoz Santiago, Muñoz Nicasio.

Naranjo Gregorio, Naranjo José Antonio, Navarrete Arceano, Navarrete Ramón, Navarrete Miguel, Nivas E. Antonio, Navregete Juan Francisco, Nabón Benjamín, Núñez Augusto, Núñez Lito.

Ocampo José María, Ochoa Adolfo S., Ochoa José Félix, Ochoa David, Oleas Juan, Oliveros Serafín, Oquendo Rafael, Ordóñez Juan Segundo, Ordóñez Benjamín, Orejuelo Olimpio, Orellana Ignacio, Oroscó Benjamín, Ortega Miguel, Ortiz Manuel, Ortiz Amable, Ortiz Manuel Eloy, Ortiz José María, Ortiz Vicente, Ortiz Eloy, Ozzetta José María.

¡Concluída! SURSUM. «Retrocéder? ¡Jamás! Es necesario que siga y siga h. a. con el mar el río; la redención errana del Calvario, como el diamante del estibón sombrío.

No digas que esta vez es imposible clavar el estandarte en la muralla; para el cóndor no hay cima inaccesible, ni para el agua del torrente valla.

Deja que emiga sobre mí el ultraje como la lluvia que deturba el cielo; ¡Es imposible que mis timbres ajen la mano que se arrastra por el suelo!

¿Por qué te causa pena la censura que el vulgo necio contra mí profiere? ¿Tú no sabes que el sándalo depura con su perfume el soplo que lo hiera?

¡Temagme los en el porvenir! ¡Dejenme que escupo insultos, la aborrezco, y mientras tanto con fervor cantemos la murella de la augusta ilea.

AGUSTO N. SAMPER.

Folleín. PRIMavera. DRAMA EN 3 ACTOS Y EN VERSO POR N. A. GONZALEZ. PERSONAJES. Enriquetz... Lucilla... Adela... Claudio... El General López... El Doctor Simón... Batolmeo, criado.

ACTO PRIMERO. (Continuación.) ESCENA X. ENRIQUETA.—CLAUDIO. Enri. médico antiguo de casa y excelente amigo mio, hace ya una fecha larga, me hizo, hace rato, en su nombre una amorosa demanda. Y también mi hija, mi Adela que jamás me oculta nada, me habló de usted... hace días, de sus relaciones castas, dulces, inocentes, puras y bellas como su alma.

Enri. Me guarda la felicidad, según me cuenta, que idéo mi mejor insensata, ó debo llorar mi suerte y maldecir mi desgracia? Enri. ¿Y si Adela, amigo mio, aun su apellida ignorara? Claudio. ¡Qué me importa! Yo lo tengo para los dos! No se trata de nombres, de Enriquetta. Un nombre acaso nos habla del heroísmo y la gloria de antiguas y nobles razas; pero también, cuántas veces deshonra encierra y desgracia. ¡No me hable de nombres! Deme virtud y hermosura casta, que yo nada más le pido, señoría, que cambio de mi alma!

Enri. ¿Si del amor hijo fuera... y de una madre liviana?... ¡Imposible!... Las virtudes de la madre de mi amada, en hitinos mil las pregonan los pobres de esta comarca! Pero... el pasado... Claudio. ¡El pasado a mí no me importa nada! Las memorias de aquel tiempo, ya dulces sean ó amargas, pertenecen solamente a la vida de una santa; y yo saberlas no quiero. Puede por siempre guardarlas, que si la niña, tal vez, fué una mujer degradada, en cambio ha sido una madre modelo... Enri. ¡Oh, Claudio! mi alma agradece que me habla de esa sublime confiancia! Claudio. ¡De usted es mi hijo! Claudio. ¡Vivamente emocionado!

Enri. ¡Señor!... Claudio. Duéño es usted de esta casa. (Continuará).

Winos. VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS de las más acreditadas haciendas de Chile Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores: ARRARAS Y CUELLO

CLASES DE VINOS. Oporto tinto, dulce. Oporto especial. Jerez, seco. Oporto, Burdeos. Torral, Burdeos, superior. Santa Fé, tinto seco. Blanco seco. Blanco dulce. Blanco dulce, superior. Blanco moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO DE 1863.
PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	3.
Id. semestral.....	5.
Id. anual.....	10.

Número suelto..... 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre S/ 7

Año .. 14

Tarifa para Avisos.

1 vez 3 ves 6 ves 10 ves 15 r. 1 m 2 m 3 m 6 m 12 m

Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1.	50	2.	50	3.	4.	5.	8.	10.	20.	30.	
" 3 "	1.	50	2.	20	3.	50	4.	5.	6.	10.	14.	22.	35.
2 plgs., á 2 clms	2.	3.	4.	50	5.	50	6.	8.	12.	16.	25.	40.	
3 " " "	3.	4.	50	5.	50	6.	50	8.	10.	15.	20.	35.	
4 " " "	4.	5.	50	6.	50	7.	50	9.	12.	18.	25.	40.	
5 " " "	5.	6.	50	7.	50	8.	50	10.	14.	22.	30.	55.	
6 " " "	6.	7.	50	8.	50	9.	50	10.	12.	16.	26.	35.	55.
1 columna	8.	S.	12.	14.	16.	18.	22.	40.	50.	80.	150.		

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.
Remitidos \$ 10 columna
Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparcerías para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.
Para señoras Para caballeros

Sombreros y capotas negras y colores
Damas negro floreados y listados
Id. de colores
Seda lino, variedad en colores
Id. plisé id. id.
Tafetanes negros y tornasoles
Id. listados
Cáceres de lana, colores y negros
Id. de seda y lana
Borato francés para mantas
Muecillas mixtas
Zapatos y botas cabritilla legítima
Pasamanería, blondas y adornos de vestidos
Abanicos varias clases
Sombrillas y paraguaitas
Ajueres completos para novias
Cinturones de cuero, cinta y metal
Camisitas de seda y de hilo
Salidas de Teatro
Formas de paja
Flores, plumas y cintas.

Casimires de colores y negros
Cheviot id. id.
Franelas y paños
Camisas blancas y de colores, variedad del cuello
Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores
Cortos chalecos seda y plique
Corbatas, surtido sin igual.

Calzetines de hilo de colores y cruces
Bastones con elegantes puños
Pajetas de seda
Cuellos blancos de hilo
Calzoncillos de punto
Sacos de alpaca seda y lana
Camisetas de dormir.

Para niños

Terzales de casimir negros y de colores
Id. de jersey y de dril
Camisitas, camisetas,
Sombreros, gorritas marineros
Biretes, corbatas, calzetines.

Para niñas

Vestidos de seda y lana bordados
Sombrillas, abanicos
Zapatos, botas
Medias, delantales
Muecillas finas.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.
Perfumería de Roger y Gallet, Lubin Desjardes y Pinard

C MARFÁ

"Los Andes"

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, á todas las personas que no habían abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

NUEVO TRATAMIENTO ANTISEPTICO
INYECCION VERDE DUPERRON
Preparación nueva que es el catáctico, ni irritante, calma los sufrimientos á las 24 horas, destruye el microbio específico y cura prontamente y con más seguridad que algunos otros.

MATICO-SANTAL DUPERRON
Nueva fórmula de las últimas teorías, según Copahu y Cuba y cura rípidamente el gonorréa, á la vez que calma á la vez el ardiente y el escozor.

Se impone el **MATICO-SANTAL**, solo á un precio de venta con la **INYECCION VERDE**.

DEPURATIVO Vegetal-Infusado DUPERRON
Es un concentrado de la verdolera y el purgante, cura la mala rita, y el cólico, siempre que se tome el purgativo, después de los **Vinos de la Sangre**, **Reumáticos**, **Empíricos de la Piel** y de las **Alveolares** con el agua, la casa y presencia de los médicos polímeros que han frecuentemente usado con éxito.

Y el **Agua Perla del Fábriano DUPERRON**, Form. de la dr. J. J. Denain, PARIS.
Exposición de Ginebra 1876. — En todas las Farmacias y Droguerías.

GRAJEAS DEMAZIERE
CÁSCARA SAGRADA IODURO DE HIERRO Y CÁSCARA
Desde el 1º de Mayo de 1894.
Véase el prospecto.

ESTREÑIMIENTO El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS
No produce estreñimiento.
PARIS. G. DEMAZIERE, 71, rue de Valenciennes. — Muestra gratis á los Médicos.
Depósitos en Guayaquil: J. PAVESE; — A. MARCH y C.

LICOR LAVILLE GOTA
REUMATISMOS
Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los más fuertes. Acción rápida y segura en todos los períodos del acceso.
COMAR & HIZO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA OBRA
Pinel das acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyaoca" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

VICHY
son las **PASTILLAS VICHY-ÉTAT**
que se venden en Cajas Metálicas selladas EXIJASE LA MARCA DEL ESTADO
TEMPORADA DE BAÑOS
Desde el 15 de Mayo al 30 de Septiembre.
Depósitos en Guayaquil: J. PAVESE y en las principales Farmacias y Droguerías.

LAVANDERIA
"LA SIN RIVAL"
CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.
Teléfono No 257.
Propietario, — M T GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.
Precios sin competencia.
SEGUROS CONTRA INCENDIO
NORTH BRITISH AND
MERCANTILE INSURANCE COMPANY
CAPITAL £ 3.000.000
AGENTES,
Sucesores de Rafael Valdez.
Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

LA SALUD DE LA MUJER
conservadas por las
PILDORAS TOCOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET
Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.
El uso de las
PIL ORAS TOCOCLOGICAS
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así cuando como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.
BOTICARIOS Y DROGUEROS aseguran la venta de **MILILLARES DE CAJITAS**
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.
Solicítase el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."



ESPECIFICO
DEL DR. HALL
Calore Remedio
PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA Ó DE LOS RINONES.
Un libro explicando las Espermatórrheas se mandará á cualquier persona, que lo desee por correo.
CONSULTAS GRATIS
PREPARADAS POR EL
ERANDE MEDICINE CO.
24 West 23d Street, Nueva York.
De venta en las principales droguerías.

Combustible.
Económico, barato y sin rival.
El COKE que produce la fabrica de gas.
La mitad de éste dá más calor para cocinas, que el doble carbón de madera de leña.
Calor igual y constante con la mitad del gasto.
Haced la experiencia y no emplearéis otro.
Desde un quintal se expende en la oficina de la Compañía de Alumbrado, calle del Teatro N.º 121—le 7 á ro de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.
Guayaquil, Enero 20 de 1894
v. — 30—alt.

Fernando H Levoyer
Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios.
Propone a una competencia pianistas para tocar en los teatros.
Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chaudoy, números 224 y 134.
Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

Segunda Amonestación.
El señor EDUARDO MUGRERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.
¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mugrera
IMP. DE "LOS ANDES."